

DIARIO DE ALMERIA

FRANQUEO Y TIMBRE CONCERTADO

DÍA LIBRE Y DEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

XXXV - 6.924

Sábado 31 de octubre de 1936

AÑO XXI

Por disposición del Gobierno, han quedado militarizados todos los ciudadanos varones, comprendidos desde los 20 a los 45 años

El ministro de Negocios Extranjeros, de Inglaterra, mister Edem, declara ante el Parlamento inglés, que no es cierta la denuncia de Rusia de la infracción del pacto de no ingobernabilidad

LOS FACCIOSOS BOMBARDEAN EL HOSPITAL DE SANGRE

Madrid, 30 (4 tarde).—Nuevamente la aviación fachista ha bombardeado la población de Montoro.

De las bombas que arrojaron, si se artefactos, cayeron sobre el Hospital de Sangre y dos en la residencia de ancianos, no habiendo, afortunadamente, causado víctimas de ninguna clase.

Ha podido comprobarse que en la noche anterior al bombardeo, el ex general fachista Queipo de Llano, anunció desde la radio de Sevilla, lo siguiente:

—He dado órdenes a mis aviadores, para que sin contemplaciones de ninguna clase, bombardeen a los marxistas, no teniendo en cuenta ni aviadores, ni pueblos, ni nada. Se acabo; se me han hincha do las narices.

LOS LEGIONARIOS MATAN A UN NIÑO POR HABERLES MOJADO DE AGUA

Un individuo huido del pueblo de Ayero, de filiación izquierdista, ha relatado que los legionarios, cuando se hallaban en la plaza de Ayerbe, atravesaron con la bayoneta al niño Pepito Torres, por haber mojado con agua, sin querer, a un legionario.

MANIFESTACIONES DE ASTIGARRABIA

El Consejo de Obras Públicas del Gobierno vasco Juan Astigarrabia, destacado comunista, ha hecho un relato de la aportación que su partido ha realizado para el aplastamiento del fascismo.

Dice el señor Astigarrabia, que hasta la llegada de los primeros tanques blindados, ellos opusieron a los atacantes fachistas, una dura resistencia, hasta que fueron ocupados por los milicianos comunistas.

Sigue manifestando que su partido no ha tenido que echar por la borda ningún punto fundamental

de su programa para formar parte del Gobierno de Euzkadi.

DE LA «GACETA»

En su número de esta mañana, la «Gaceta» publica entre otras cosas, las que sigue:

Presidencia.—Decreto disponiendo la militarización de todos los servicios de las grandes Compañías útiles o necesarias para el Ejército.

También quedan militarizados todos los que forman parte del personal de la Compañía Telefónica, que en lo sucesivo quedarán sujetos a los preceptos del Código militar, por lo que se refiere a la obediencia a las jerarquías y disciplina militar.

Todos los servicios se considerarán secretos y si las necesidades imperiosas lo requieren, podrá disponerse del personal para los trabajos necesarios y en horas extraordinarias.

Otro decreto disponiendo que el ministro de la Gobernación, tenga a sus inmediatas órdenes un jefe del Ejército, con facultades delegadas de la Inspección de las fuerzas Armadas dependientes del ministerio de la Gobernación.

Estado.—Decretos relativos a ce

santías del personal que se cita, de este ministerio.

Guerra.—Decreto disponiendo quedan militarizados todos los ciudadanos varones, comprendidos entre los veinte y 45 años de edad, que gocen de buen estado de salud.

Hacienda.—Decreto concediendo créditos extraordinarios para el pago de las atenciones derivadas con motivo del aumento de doce mil carabineros.

Otro, autorizando al ministro de este departamento, para concertar con el Banco de España, una cuota corriente a favor de la Comisión nacional de Abastecimientos, por importe de quince millones de pesos.

Gobernación.—Decreto dando de baja definitiva a varios jefes y oficiales de la Guardia Nacional Republicana.

Obras públicas.—Decreto anulando el reglamento definitivo de la Confederación hidrográfica del Segura.

Otro, declarando disueltas la asamblea y la Junta de Gobierno de dicha Confederación hidrográfica.

Comunicaciones.—Decreto disponiendo la incautación de los buques propiedad de la Naviera Vascongada.

Otro, creando la tarjeta postal infantil para los niños evacuados.

Instrucción pública.—Decreto

nombrando Director del Museo Romántico, a don Rafael Alberti.

DETENCION DE ARMEDO

La policía ha detenido en el día de hoy a María Armijo, hermana del coronel Jefe de Aeronáutica, antes del movimiento fachista.

ACTUA EL TRIBUNAL POPULAR

La Sala del Tribunal Popular ha iniciado el juicio contra tres procesados fachistas, acusados de realizar propaganda en el cuartel de Marinera, del ministerio de Marina.

PARTIDA OFICIAL DE CATALUÑA

Barcelona.—En el parte oficial facilitado a la Generalidad catalana

Touriño, de tristemente célebre popularidad, se ha hecho incompatible con toda la clase trabajadora de Almería y con los gráficos principalmente. Su galantería y falta de corrección para con los obreros, impropia de quien ha pretendido pasar como un destacado dirigente socialista, ha obligado a la Agrupación de Artes Gráficas (U.G.T.), a hacerse incompatible con tal arribista.

(Acuerdo de la Junta Directiva de Agrupación de Artes Gráficas en su reunión de 29-10-36).

na, por el cuartel general de Huesca, dice, que el enemigo atacó duramente a nuestras posiciones, entre el sur de Puigadón y el Obervatorio.

La artillería actuó duramente teniendo el enemigo que retirarse, habiéndole causado muchas bajas.

Los rebeldes intentaron durante todo el día retirar los cadáveres, pero las tropas leales, se lo impidieron.

LLEGADA DE LECHE CONDENADA

Ha llegado al puerto de Barcelona, el buque «Colombia», habiendo desembarcado 500.000 botes de leche condensada, esperándose otro envío compuesto de 750.000 botes de leche.

HA SIDO DETENIDO RAMON SALAS

En su número de esta mañana «Solidaridad Obrera» dice que tras impropios trabajos investigadores, ha sido detenido por la policía el pistolero Ramón Sales, que fué lugarteniente de los generales Arregui y Martínez Arido.

AZAÑA, EN MONSERRAT

El Presidente de la República, señor Azaña, pasó toda la mañana en Monserrat.

AIRE DE LA CALLE

El ajedrez internacional

Como antecedente que facilite a nuestros lectores la comprensión de los acontecimientos que sin duda alguna han de producirse, vamos a trazar un resumen de la composición política de los Estados europeos en el momento actual.

Es indudable que al ocurrir el choque entre las dos fuerzas que se disputan la hegemonía del mundo los pueblos tomarán partido oficialmente según sea el matiz de los Gobiernos que las dirijan.

Europa está en la actualidad regida por Repúblicas y Monarquías democráticas, que tienen por común denominador el liberalismo; por Estados autocráticos, que se subdividen también en Monarquías y Repúblicas, y por Estados socialistas puros, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Entre todos componen el ajedrez europeo, sobre cuyo tablero ha de jugarse la gran partida, cuyo anuncio son los sucesos de España.

Hay en Europa las Repúblicas democráticas siguientes: Suiza—la más antigua, que existía ya cuando todos los Estados eran Monarquías autocráticas—, Francia, Polonia, Lituania, Finlandia, Estonia y Checoslovaquia.

En este grupo puede también incluirse Irlanda, que, aunque dependiente del imperio inglés, es en realidad una República regida por sus Cámaras y representada democráticamente por el Presidente. De Valera.

Monarquías constitucionales: Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suecia,

Noruega, Dinamarca, Yugoslavia y Rumanía.

Monarquías transitoriamente dictatoriales: Bulgaria y Grecia.

Monarquía autocrática: Italia.

Repúblicas autocráticas y antiliberales: Alemania, Austria, Hungría y Portugal.

Monarquía sin mosarca, gobernada por un regente: Hungría.

República dictatorial y de matiz izquierdista y revolucionario: Turquía; y

Federación de Repúblicas Socialistas: Rusia.

En el orden diplomático estas naciones se hallan agrupadas del siguiente modo:

Inglaterra ejerce su influencia sobre Suecia, Noruega, Dinamarca y los demás pueblos del Báltico, como también sobre Holanda, Bélgica, Portugal—hasta estos precisos momentos en que el pueblo vecino parece ganado por Italia—Turquía y Grecia.

Francia está unida por pactos y convenios militares a Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumanía y Polonia—este último dudoso a causa de sus recientes y aún no bien conocidos compromisos con Hitler.

Suiza conserva su independencia tradicional no desmentida en ningún momento de su historia. Tiene el arte sutil de mantener relaciones cordiales con todos sus vecinos.

Alemania, aislada desde el Tratado de Versalles, ha conseguido formar un bloque fascista—renovación de la Santa Alianza de principios del siglo XIX—, en que entran

con ella Italia, Portugal, Hungría, Austria y posiblemente Polonia, a pesar del pacto militar de ésta con Francia.

Rusia está unida militarmente a Francia y a Checoslovaquia. La incógnita consiste en saber si en caso de un conflicto armado se irían con los otros Estados danubianos que constituyen la Pequeña Entente que controla Francia.

La actitud de Inglaterra puede ser decisiva, no sólo por su fuerza propia y la de sus dominios de ultramar, sino por las pequeñas y ricas naciones sobre las que ejerce influencia.

Queda aparte Bulgaria, que por inclinación del rey Boris y de su Gobierno de tipo personal puede inclinarse del lado de los pueblos fascistas, aunque por su posición en los Balcanes está muy ligada a la política de la Pequeña Entente.

Otro peón suelto es Turquía, regida férreamente por Mustafá Kemal. Ya hemos dicho que su Gobierno es de un matiz revolucionario muy acusado. Está en buenas relaciones con los Soviets, con su régimen tiene el suyo algunas semejanzas. Por otra parte, la influencia inglesa se ejerce en aquel país poderosamente. Su actitud es de una importancia vital por constituir Turquía la llave de los Dardanelos y, por lo tanto, del Mar Negro y de sus ricos yacimientos de petróleo.

Esta es la posición oficial de los países de Europa.

PICK

VISITA A COMPANYS

El Presidente de la Generalidad catalana, señor Companys, recibió en la mañana de hoy a Pompeyo Fabra, Comisario de Prensa, en la columna «Maciá» y «Companys».

LA JUSTICIA POPULAR

Madrid 30 (8 noche).—Ante el segundo Tribunal Popular, ha comenzado la causa seguida contra varios oficiales, muchos de ellos en rebelión, pertenecientes al régimen de Ferrocarriles.

Fué leído el escrito del Fiscal, en el que dice que los Regimientos de Ferrocarriles número 1 y 2, estaban comprometidos para sumarse al movimiento insurreccional.

Añade el Fiscal que la intervención del coronel Castillo, evitó que se cumplieran los propósitos de los fachistas.

Fué interrogado el procesado, sargento Silverio Sangoretel, quien dice que él lo ignora todo.

También fué interrogado el teniente Francisco Sotomayor, quien dice que él es afecto al régimen republicano.

Un miembro del Jurado le pregunta al procesado si una vez probada su inocencia, estaría dispuesto a luchar al lado de las tropas leales.

Contesta el teniente Sotomayor, que tendría que pesarlo.

—¿Por qué? —le pregunta dicho miembro del Jurado.

—Porque llevo dos meses en la cárcel —contesta el procesado.

A continuación declara el procesado, teniente Antonio Vinegia, el cual dice no se enteró de la reunión de los capitanes fachistas.

Añade que le parece abominable el empleo de tropas mercenarias y dice que no le parece bien que los militares se pasen al enemigo.

—¿Estaría usted dispuesto a luchar en defensa de la República? —le interroga un miembro del Jurado.

—He sido siempre leal —contesta—. Me han encarcelado y por eso no estoy en condiciones de contestar a esa pregunta.

—Condeno usted el movimiento? —le pregunta el Presidente.

—No tengo elementos de juicio— respondió.

El teniente Jesús Pérez Broing, dice que ignoraba por qué está comprendido en la lista de los desafectos al régimen republicano.

Aggrega, que marchó al frente de Guadarrama, habiendo intervenido en varias acciones, siendo felicitado por el coronel Puig, habiéndole elegido ayudante, desempeñando el cargo hasta el día 27 de julio último, que fué evacuado por encontrarse herido, siendo detenido cuando estaba en el Hospital.

A preguntas de un miembro del Jurado, dice el procesado que si estaría dispuesto a volver a luchar en defensa de la República.

Agrupación de Artes Gráficas

Se convoca a Junta general ordinaria a todos nuestros compañeros para las diez de la mañana del domingo próximo, 1 de noviembre, en nuestro domicilio social, Plaza de José Litran, número 3.

Almería 30 de octubre de 1936.— El Secretario, Cristóbal Córdoba.

Socorro Rojo Internacional

Antes de dar cuenta de nuestra labor local, vamos a exponer lo que es el Socorro Rojo Internacional.

La finalidad del Socorro Rojo Internacional es ayudar a las víctimas del terror fascista; ayudar a los caídos en la lucha contra la reacción, el fascismo y la guerra; a los heridos y mutilados en choques con las fuerzas represivas; a los confinados y deportados por sus trabajos en favor de la Paz, de la Justicia y de la Libertad; a los familiares de todas esas víctimas de la barbarie reaccionaria; a todos los hombres, mujeres y niños, sin distinción de tederías que caen bajo los golpes de los enemigos de la cultura y de la civilización.

El Socorro Rojo Internacional presta ayuda a todas estas víctimas en diferentes formas: moral, económica y jurídica, llevando a los caídos el cálido aliento de sentimientos libres y humanitarios, dando alojamiento a los necesitados, entregando ropa a los desnudos, proporcionando comida a los hambrientos, costeando hospitales para los heridos etcétera, etc. Es en fin nuestra labor altamente humanitaria.

Por medio de una estrecha solidaridad el Socorro Rojo Internacional trabaja incansablemente para que la ayuda a las víctimas sea lo mejor posible. Por ello labora incansablemente con miras a la unificación de todas las organizaciones humanitarias o filantrópicas.

El Socorro Rojo Internacional es una organización sin partido, porque ayuda a todos las víctimas de la reacción y del fascismo pertenezcan o no al Socorro Rojo Internacional y porque sus Organizaciones están integradas y dirigidas por hombres y mujeres de sentimientos libres y humanitarios.

Dados a conocer a grandes rasgos los fines de nuestra organización internacional pasemos a dar cuenta de los trabajos realizados por nuestra Organización local.

Puede asegurarse que nuestra Organización es una de las mejores de España y aunque parezca una ironía así tenemos que declararlo para orgullo de Almería. En los sentimientos humanitarios de esta tierra hospitalaria, como ninguna, hemos encontrado la más eficaz ayuda en nuestros desinteresados trabajos y hemos de proclamar por tanto nuestro reconocimiento y nuestra gratitud a cuantos generosamente han contribuido con sus medios económicos y con su esfuerzo personal a la grandeza de nuestra obra.

Nada teníamos hecho a primeros del mes de Octubre. No teníamos locales para alojamientos, porque aún no se había presentado persona alguna huyendo del terror fascista. Nuestro Secretario General lo teníamos recorriendo algunos pueblos de la Provincia, con otras compañeras, para recaudar fondos porque preveíamos las necesidades que habían de presentársenos y esta previsión ha sido la piedra fundamental para que nuestra gestión obtuviese el fruto que tenemos recogiendo.

El día 3 de Octubre se presentó el primer grupo de hombres, mujeres y niños procedentes de los pueblos ocupados por los fascistas, al Comité Central reclamando su ayuda y solo pasaron aquella noche durmiendo en el local en que dicho Comité está instalado pero al día siguiente se hizo cargo de todo aquel personal el Socorro Rojo Internacional y a pesar de que no teníamos ni una cama, ni un colchón, ni una manta y muy escaso dinero, hicimos frente a todo, porque teníamos una gran voluntad y ella puesta al servicio de causa tan humanitaria fué bastante para resolver inmediatamente la situación.

Habilitamos para alojamientos el antiguo local de la Agrupación Socialista (calle de Blasco Ibáñez número 9) y el día 5 en junta que celebramos se eligió el siguiente Comité de Alojamiento:

Presidente.—Juan Manuel Bravo Antúnez

Delegados.—José Cañadas López

" Juan Jiménez Carreño

" José Márquez Rodríguez

" José Jiménez Castillo

" Mercedes Rull Alonso

" Mercedes Peñas López

Tesorero.—José Morante Jiménez

Contador.—Pedro García Alonso

Preparamos un grupo de bellísimas y simpáticas muchachas que se ofrecieran a postular y unos salieron a la Provincia a recaudar fondos y otros quedaron aquí para proporcionar camas, colchones, etcétera. Tanto fugitivo acudía que hubo momentos en que era insuficiente el local de que disponímos y hubo necesidad de alojar en hoteles, fondas y otros lugares a más de 200 personas. En vista de esto tuvimos a los pocos días que requisar el Gran Hotel Continental, edificio con capacidad para unos

300 alojados. Días después este gran edificio era insuficiente y tuvimos que requisar el Chalet de Baños. También este gran chalet quedó inmediatamente ocupado y nos vimos en la necesidad de requisar el "Cortijo de las Torrecillas de los Angeles" de los ex-condes de Torre-Matin, suntuoso edificio con capacidad para más de doscientos cincuenta alojados.

Cómo ha pedido el Socorro Rojo efectuar estos prodigios, se preguntarán muchos. La respuesta es bien sencilla: con una voluntad férrea puesta al servicio de la Humanidad delante y con la mirada puesta en la victoria de los HUMILDES QUE TODO SE LO MERECEN Y NADA DEBE FALTARLES.

El día 15 de Octubre nos reunimos para reorganizar el Comité Provincial del Socorro Rojo Internacional que quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente.—Cayetano Martínez Artés
Vicepresidente.—Juan Manuel Bravo Antúnez
Secretario General.—Juan Peláez Romero
Contador.—Pedro García Alonso
Tesorero.—José Morante Jiménez
Vocal 1.º—José Cañadas López
" 2.º—Juan Jiménez Carreño
" 3.º—José Márquez Rodríguez
" 4.º—Francisco Morales Lupiñón

A más de los alojamientos que antes hemos mencionado estamos preparando la instalación de un Hospital de Sangre en el antiguo Convento de las Adoratrices para el que ya disponemos de algún material. En los alojamientos instalaremos también un servicio sanitario con personal competente, cuartos de aseo, barbería, etc., etc. Al mismo tiempo de entre los alojados vamos reclutando milicianos que voluntariamente se ofrecen a marchar al frente para contribuir al aplastamiento de la reacción y el fascismo.

De un momento a otro esperamos recibir expediciones de niños procedente de Madrid, de Villa del Río, de Córdoba y otros puntos, para los que ya tenemos preparados los alojamientos necesarios.

Esta es en definitiva la labor que hemos realizado y la que nos proponemos realizar.

El pueblo podrá juzgar de lo que significan las grandes dificultades que hemos tenido que vencer para dar solución rápida y eficiente al problema que constituye la presencia de una avalancha interminable de fugitivos a quién hay que amparar, no contando en un principio como no contábamos con medios económicos, con personal seleccionado para hacer frente a las incidencias y problemas que a cada momento se nos presentaron y el esfuerzo que hemos tenido que realizar para proporcionarnos CUATRO MAGNÍFICOS EDIFICIOS con capacidad para alojamiento de más de OCHOCIENTAS PERSONAS dotándolos de camas, colchones, sábanas, mantas, etc., y teniendo que proporcionar a muchos de los alojados prendas de vestir y facilitándoles todo cuanto en fin les era materialmente necesario.

Pero por mucho que se haya realizado hay que intensificar la labor y acudir al sostenimiento de estas instalaciones que requieren un gasto de extraordinaria consideración.

Por ello hacemos un nuevo llamamiento al público en general para que preste a nuestra obra la atención que merece, el sacrificio de que es digna y nos ayude con su voluntad y con su esfuerzo para que no decaiga. Tenemos camas, pero necesitamos más; tenemos colchones, mantas y sábanas pero nos son precisas muchas más y sobre todo ropa de vestir para cubrir las desnudeces de niños, de mujeres y ancianos que dejan sus ropas y su calzado arrastrándose despaventados, por sierras y barrancos huyendo del criminal ataque de la bestia fascista, huyendo de la persecución de los militares traidores y facciosos.

Necesitamos alegrar la vida de esos niños que esperamos instalándolos en los mejores sitios y con todas las comodidades y atenciones a que es acreedora la infancia desvalida y llamamos al corazón de las madres almerienses, llamamos a los sentimientos de Humanidad de todo el pueblo de Almería para que realice el esfuerzo y el sacrificio que esta obra humanitaria se merece.

La Secretaría de nuestra Organización está instalada en la PLAZA DEL 6 DE OCTUBRE (altos de Intendencia), Teléfono número 2061. En ella recibiremos cuantos donativos se nos envíen con los fines antes indicados.

Por el Comité,

JUAN MANUEL BRAVO

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Al recibimos en la mañana de ayer el Gobernador civil de la provincia señor Morón en su despacho oficial a los periodistas nos dijo:

Vamos a ver si se van encauzan do todos los problemas pendientes de resolución incluso los de orden público. El Comité Central me ha visitado, ofreciéndome su apoyo igual que numerosas comisiones así como la Prensa. Correspondere a ello poniéndome a disposición de todos.

Entre las muchas visitas y comunicaciones que he tenido el gusto de recibir figuraba una de naranjeros de diversos pueblos de la provincia la que se ha interesado que pida al Gobierno la exportación de la naranja a Rusia.

Las noticias que va tengo sobre la exportación de la naranja, el principal mercado este año será Rusia y la pagará a más precio que otros mercados nos han pagado.

DIPUTACION

El Presidente de la Diputación señor Callejón nos manifestó a los informadores que se iba a celebrar la anunciada sesión, y que carecía de noticias que comunicarnos.

AYUNTAMIENTO

El alcalde de la ciudad, señor Ortiz Estrella nos hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Se va a empezar a la reorganización de la vida municipal. En la próxima semana reuniré, si puedo, a los concejales al objeto de aprobar el presupuesto extraordinario y a la vez estudiar el ordinario del próximo año.

Por último dije que llamo la atención por medio de la Prensa a los alcaldes de los pueblos de la obligación que tienen de crear la Junta Provincial de Abastecimiento.

NUESTRO CLIMA

Presión media del día	768.5
Temperatura máxima	21.0
Idem mínima	13.9
Idem media	17.4
Mínima en tierra	12.4
Humedad relativa media	73
Evaporación en 24 horas	1.6
Lluvia en 24 horas	0.60
Viento dominante	S S E
Fuerza en m. por segundo	3.5
Nubosidad	Nuboso
Horas de sol, 5 horas, 18 minutos	Rizada
Estado del mar	

ASISTENCIA SOCIAL

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado el número 117.

Comité Central de Almería

AVISO URGENTE A LOS COMITÉS LOCALES.—REQUISA DE GANADO Y MONTURAS

A fin de no causar perjuicios a

LINEA MAC ANDREWS

El buque a motor



El vapor

Por la presente se convoca a los alumnos y aspirantes a ingreso de esta Escuela, (socios de la Asociación de alumnos), para que concuren a una junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 del actual, a las siete de la noche, en el salón de actos de esta Escuela.

Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés.— El Comité.

QUIEREN CONOCER LOS MOSAICOS?

EL ULTIMO ADELANTO

Visiten Casa de RAFAEL CANADAS y se convencerán que son los mejores.

Parque Salmerón, 30. Teléf. 1316

PINTO

cargará para Liverpool el día 31 del actual.

CORTES

cargará para Liverpool y Glasgow, del 2 al 3 de Noviembre; y el buque a motor

El buque a motor

PUNZON

para Londres y Hull, cargará del 3 al 4 de Noviembre.

Estos buques han sido contratados por la Cámara Oficial Uvera. Para más informes dirigirse a MAC ANDREWS & C. LIMITED, Maura, 2. Almería.

Dr. C. Escobar Benavente

Consulta especial de enfermedades de los de 9 a 11 y de 2 a 4.

NIÑOS

Avenida de la República, 37

Teléfono 1226.

LA PAJARITA

José del Pino Castillo

TEJIDOS -- NOVEDADES -- CONFECCIONES
PANERIA -- ARTICULOS DE PUNTO

Por su gran surtido y precios económicos les interesa hacer sus compras en

Pajarita

Lugar: Calle General Gómez García núm. 6, (antes Nicolás Salmerón)

-- ALMERIA --

Juventud Socialista Unificada

RADIO OESTE

Anoche celebró asamblea el Radio Oeste, a las nueve, y entre otros acuerdos, se procedió a discutir el tercer punto del orden del día que trataba de la elección del Comité de Radio. Se procedió a su nombramiento, siendo elegidos los compañeros siguientes: Secretario general, Juan Sánchez Fortes, (por unanimidad); secretario administrativo, Antonio Caparrós, Jerez, (por unanimidad); secretario de organización, Carmelo Barón; secretario cultural-deportivo, José Granados Rubio; sindical-agrario, Francisco López Núñez; de prensa, y propaganda, María Luisa Atienza. Esta compañera se hace cargo interinamente del secretariado de femenino y pioneros, por no poder desempeñarlo, debido a otras atenciones, la compañera Milagros Cánadas.

El asunto más intensamente discutido, el problema de la guerra, notándose un entusiasmo enorme por la creación del Quinto Regimiento de Milicias Populares (el ejército Marxista), que organiza en Almería la J. S. U.

Por el Comité Local del Radio Oeste, Juan Sánchez Fortes.

Socorro Rojo Internacional

Habiéndose dirigido este Comité Provincial del Socorro Rojo Internacional a todos los Sindicatos de esta Capital en demanda de ayuda para los heridos en los locales de esta Organización, hemos tenido la gran satisfacción de recibir en nuestra Secretaría a un representante del Sindicato de Unificación Obrera, el cual nos trae una nota en la que se compromete dicho Sindicato a enviar con destino al Socorro Rojo DOSCIENTAS CIN-

CUENTA PESETAS MENSUALES MIENTRAS DURE EL MOVIMIENTO, y junto a dicha nota un donativo de QUINIENTAS PESETAS.

Digno ejemplo de los Trabajadores del Músculo que no regatean sacrificio alguno cuando se les pide ayuda para las víctimas del fascismo.

Quedamos eternamente agrados por el buen ejemplo que habéis dado en los momentos tan difíciles por que atraviesa la clase trabajadora.

Por el Comité Provincial, el Secretario general, Juan Peinado.

COMITE PROVINCIAL DE CONTROL NARANJERO

Se pone en conocimiento de los compradores, exportadores, casas canarias, fabricantes de envases imprimados, ferreterías y demás empresas que se dedican al negocio naranjero, que este Comité Provincial de Control Naranjero con domicilio en la Cámara Oficial Agraria, Círculo de Sartorios, número 2 (antes San Pedro), de esta capital, dispone de toda la producción de naranja de la provincia, por lo que deben entenderse con este Comité para todo lo que se refiere al negocio naranjero.

Por la Junta Permanente, el Presidente, Juan Morales. Teléfono 1473.

Aviso a los propietarios de camiones

Este Comité de Control de Automóviles, pone en conocimiento de todos los propietarios de camiones de Almería y su provincia, que en plazo improrrogable de esta semana que finaliza el sábado, deberán presentar cada pueblo una relación de todos los camiones que tienen útiles para el trabajo, los delegados que están nombrados en los diferentes pueblos serán los encargados de hacer dichas relaciones, y en los pueblos que no existan delegados entre los mismos dueños se elegirá el encargado de regular las relaciones.

Teniendo en cuenta que el incumplimiento de esta orden traerá consigo la incautación de los camiones.

Por el Control, el Presidente, Diego García.

NOTICIAS Y SUCESES

DESEAN VIVIR EN FAMILIA
dos funcionarios del Estado.
Razón en esta Administración.

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.— Josefa Sánchez González.

Defunciones.— Gerardo Trujillo Hernández y Josefa Vargas Plaza.

Matrimonios.— Ninguno.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.— José García Zamora.

Defunciones.— Ninguna.

Matrimonios.— Ninguno.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro

Médicos.— Don Francisco Soria no Romera y don José Soriano Macia.

Practicantes.— Don Gabriel y don Francisco Bonilla Díaz.

Hospital Provincial

Médico.— Don José Velasco.

Practicante.— Don Juan Césedes.

Matrona.— doña Luisa Florez.

Asociación Profesional de Periodistas (U.G.T.)

Esta entidad celebrará mañana domingo, a las once de la mañana, asamblea general para despachar los diversos puntos figurados en el orden del día correspondiente.— El Secretario, José Gávez.

INFORMACION UVERA

Como habíamos anunciado, ayer entró y se puso a la carga el vapor "Jorge Johanna", para Londres y Hull, zarpará noche para su destino.

En la Cámara Uvera se ha recibido el siguiente telegrama de ventas:

Liverpool, vapor "Pacheco", barriles, 9.250, calidad y condición variable, vendiéndose: superiores, con demanda activa, de 12/6 a 25-. Mayoría de 17- a 22-; las inferiores, defectuosas, de 1- a 12-, con mayoría de 4- a 9-- Alianza.

La Cámara Oficial Uvera hace saber a los patreros que a partir del lunes, día dos de noviembre, las cajas de registro se abrirán a las siete de la mañana, subsitiendo la hora actual de cierre, que será, por tanto, la de las seis de la tarde.

Van exportados hasta la fecha 230.914 barriles y 278 medios.

En igual día del año anterior han salido barriles 1.053.434; 8.165 medios y 122.609 cajas.

El resumen por mercados de los barriles exportados hasta la fecha, es como sigue:

Destinos	Barriles	Medios
Belfast	173	
Bristol	2.329	
Cardiff	2.830	
Copenhague	437	
Finlandia	67	
Liverpool	55.239	
Glasgow	45.954	
Gdynia	3.001	
Hull	2.384	
Newcastle	822	
Noruega	12.624	25
Londres	65.407	201
Suecia	31.566	52
Southampton	8.026	
Totales	230.914	278

Continuó ayer el despacho de órdenes para los vapores "Pinto" y "San Andrés", que son esperados hoy.

Llevaba el primero despachados anoche hasta 7.778 barriles y 100 medios, para el mercado de Liverpool, y el segundo, 10.230 medios para los puertos de Noruega.

Por cabotaje se despacharon ayer 2.000 cajitas para el velero "Arsenio Cañadas", destinadas a Alicante.

Entraron ayer por las cajas de registro 23.859 barriles y 50 medios.

Las existencias disponibles anoche eran de 63.604 barriles, 380 medios y 201 cajas.

Estas se distribuyen en la siguiente forma:

Siéndole destino, 7.942 barriles y 170 cajas; Londres, 20.917; Liverpool, 19.897, 30 medios; Glasgow, 8.134; Hull, 3.395; Newcastle, 27; Southampton, 609; Manchester, 1.069; Bristol, 150; Cardiff, 225; Copenhague, 408 y 31 cajas; Suecia, 19.378 y 242 medios; Noruega, 9.986 y 108 medios; Finlandia, 28; Suramérica, 144. Totales, 93.604, 380 medios y 201 cajas.

CONVOCATORIA

SINDICATO NACIONAL DEL TRANSPORTE MARITIMO

Se convoca a todos los afiliados

a este Sindicato a una asamblea general que tendrá lugar al sábado dia 31, a las 5 de la tarde, para la que regirá el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Informe del delegado enviado al pleno Nacional. Nombramiento de cargos, asuntos generales.

RADIO ALMERIA

Radio Almería tiene el gusto de participar a todos los radioyentes que a partir del día primero de noviembre próximo, nuestras emisiones serán de dos a tres y media de la tarde y de nueve a once de la noche.

Se abre concurso para proveer una plaza de speaker de la Emisora "Radio Almería".

Los solicitantes deberán reunir las condiciones siguientes.

Primero.— Ser varón mayor de diez y siete años y menor de veinticinco.

Segundo.— Saber leer y escribir correctamente.

Tercero.— Llevar la garantía de un partido del Frente Popular u organizaciones obreras afines.

Las solicitudes deberán ser dirigidas al Presidente de la Junta de esta Emisora, y en papel corriente, terminando el plazo de admisión el diez de noviembre próximo.

Almería 30 de Octubre de 1936.— El Presidente de la Junta, M. Amérigo.

DE LA DIPUTACION

LA SESION DE AYER

En la mañana de ayer celebró sesión la Gestora provincial bajo la presidencia del señor Callejón. Asisten los gestores señores Marqués Pérez Carretero, Bonillo y Gálvez Salinas.

El secretario dio lectura al acta de la sesión anterior la que fué aprobada. También son aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día, y que carecía de interés.

El secretario dio lectura a una moción del presidente en la que propone gestionar con la Banca privada un empréstito que asciende a la cantidad de ochocientos mil pesos. Con dicha cantidad la Diputación haría frente a todos sus compromisos y deudas, ofreciendo como garantía del empréstito los ingresos del timbre, derechos reales y recaudación de cédulas personales. Siendo el plazo de amortización del empréstito de dos años.

Se acuerda aprobar la moción de la presidencia sin perjuicio de modificarla según las propuestas que haga la banca.

Además se acuerda solicitar del Ministro de la Gobernación el correspondiente permiso para realizar esta operación.

Careciendo de más asuntos que tratar se levantó la sesión a la una y media de la tarde.

El mejor café tostado se vende en LA ROTONDA
Mariana, 1

Dr. A. Fornieles Ulibarri

OCULISTA

Consulta de 11 a 1-Tel. 1337

Avenida de la República, 31

Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente

EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR

RESTAURANTE ECONOMICO

Enero

SERVICIO DIARIO DE AUTOBUSES. — Teléfono 1-3-7-0

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA

DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS

BAYOS X

Consulta de 6 a 8

Zaragoza, 8

¡Querrás beber las mejores cervezas que se fabrican?
Probad las marcas

EL AGUILA Y MAHOU

Solo el nombre de ellas es ya una garantía para el inteligente
DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA.

Ignacio Núñez Ortega

Carretera de Granada, 17. — Teléfono, 1344.

Detalles de la jornada del jueves, al iniciar- se la ofensiva por parte de las tropas leales

Los aviadores republicanos han tenido intervenciones brillantísimas, poniendo de relieve, una vez más, el heroísmo demostrado desde que se inició la rebelión fascista

SENTENCIA DICTADA

Ha sido dictada sentencia que condena a cadena perpétua al coronel Azpiau y a los capitanes Herraiz, Isasa y Enriquez.

También ha sido condenado a cadena perpétua el teniente Bozal.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

NADOR

Valencia.— El Gobernador civil ha manifestado a los representantes de la prensa, que había sido visitado el aeródromo de Manises, habiendo salido sumamente satisfecho de la visita, pues ha sido notablemente mejoradas sus instalaciones.

SE CELEBRA LA SESION DE APERTURA DEL PARLAMENTO INGLES

Londres.— En el día de hoy se ha celebrado la sesión de reapertura del Parlamento inglés.

El ministro de Negocios extranjeros, señor Eden, pronunció un discurso refiriéndose a la cuestión de España.

Dijo que su país había patrocinado desde el primer momento la idea que sugirió Francia, de la no intervención en los asuntos españoles.

Añade que el pacto ha sido cumplido exactamente y que las denuncias formuladas por el Gobierno español, sobre la infracción del acuerdo por parte de Italia, Alemania y Portugal son inexactas.

Sigue diciendo que de los miembros del Comité, únicamente la Unión Soviética, ha denunciado a Portugal, cuya denuncia tendrá que ser estudiada, pero lo parece que tenga verosimilitud.

Agregó que Inglaterra mantendrá el pacto de no intervención, que tiene —agregó Eden— el apoyo de las masas, que creen que el primer deber del Gobierno, es limitar la lucha dentro de España.

LOS REXISTAS EN BRUSELAS PRETENDEN ATACAR AL GOBIERNO

Bruselas.— Se ha iniciado, por los rexistas, la anunciada interrupción por haberse prohibido la manifestación del domingo, pasado.

Los concurrentes a la sesión, han sacado la impresión de que los rexistas no existen sin su jefe, quien no se ha atrevido entrar en el salón.

INTERESANTE NOTICIA

En virtud a gestiones hechas por la Federación de Viajantes y Agentes Comerciales, U. G. T., dará próximamente una conferencia en esta capital nuestro paisano el gran luchador antifascista, Juan García Morales, que se halla actualmente de propaganda en la región valenciana.

Oportunamente se dará a conocer día y local en que se celebrará el acto, el que ha despertado gran entusiasmo, ya que hay enorme interés en escuchar la autorizada palabra de nuestro paisano.

La entrada será de pago, cuyo ingreso se destinará a la adquisición de prendas de abrigo para las bravas milicias que luchan en los frentes.

Al conocerse particularmente esta grata noticia, han acudido gran número de simpatizantes a la Secretaría de dicha Federación, demandando localidades.

Se tiene la impresión de que no existe peligro alguno por parte de los fascistas belgas.

SE BATE EL RECORD MUNDIAL

Moscú.— El aviador Yunachov, ha batido el record del mundo de altura en avión comercial, habiendo logrado alcanzar los 8.900 metros, superando en más de dos mil el record francés.

LO QUE DICE UN PERIODICO FRANCES

París.— El periódico «L'Ouvre», dice haber recibido un telegrama de su Corresponsal en Madrid, en el que declara que como testigo ocular, tiene el deber profesional, de decir la verdad de lo que ocurre en Madrid.

Dice que la disciplina de las milicias y la moral de la población civil, no está quebrantada.

Los hombres y las mujeres están dispuestos a defender a Madrid en el frente y en la retaguardia.

Ha habido manifestaciones femininas, pero no con gritos de rendición, sino pidiendo que todos los hombres vayan al frente.

Termina diciendo que las informaciones contrarias son indignas del periodismo, porque no se ajustan a la verdad.

DETALLES DE LA VICTORIOSA JORNADA DEL JUEVES

Madrid, 30 (12 oche).— Se conocen algunos detalles del comienzo de la ofensiva por parte de las tropas leales a la República, en el frente centro.

A las seis y media de la mañana, comenzó el ataque por parte de la aviación y la artillería del Gobierno, contra los facciosos.

Seguidamente, iniciaron la marcha los tanques, logrando éstos llegar hasta las mismas trincheras que estaban defendidas por gentes uniformadas con monos, no siendo hostilizados, por esta razón, ya que de ellos no recibieron ataques de ninguna especie.

Los tanques sobrepasaron las líneas de referencia, y se adentraron en el pueblo de Seseña, llegando hasta la misma plaza del pueblo, en donde abrieron fuego nutritivamente, logrando arrasar en su imponente avance a cinco cañones, que estaban defendidos por los facciosos.

Después de realizar esta acción, los tanques prosiguieron su victorioso avance, llegando hasta el pueblo de Esquivias, y en la entrada del mismo, los tanques leales entablaron lucha contra los facciosos, que estaban sirviendo cinco cañones emplazados convenientemente, pero los leales los destruyeron por completo, y cruzaron el pueblo.

Al salir de Esquivias, dos escuadrones moros les hicieron frente, pero quedaron destrozados por el fuego nutritivo de los tanques.

El pueblo de Borox, lo encontraron los leales, abandonado por completo del enemigo.

Entonces volvieron los tanques a Seseña, en donde los rebeldes habían organizado, improvisadamente, algunas fortificaciones, presentando lucha a los leales.

Uno de los tanques quedó vendido e inmovilizado, y ante ello, unos trescientos moros le rodearon con una gran rapidez, mientras disparaban los facciosos un cañón puesto a cero.

Los servidores del tanque constestaron con fuego de cañón y ametralladora.

En un alarde de valor, los servidores de los tanques restantes, salieron de los artefactos, pistola en mano, logrando poner en marcha el artefacto averiado y reanudan-

do la marcha, aplastaron el cañón que les hostilizaba.

Al salir al campo, encontraron cuatro tanques ligeros tipo italianos, y se estableció una lucha feroz entre los tanques leales y los italianos, quedando estos últimos aplastados.

Los tanques pelearon durante diez horas consecutivas.

Se calculaba a última hora, que se logró causarle al enemigo más de mil muertos.

HOY HA CONTINUADO LA OFENSIVA

Durante el día de hoy, viernes, nuestras fuerzas han continuado la victoriosa ofensiva que fué iniciada ayer.

Se ha trazado el mando una línea recta, que defiende las tropas leales y se logra consolidar las posiciones conquistadas.

Ha quedado en el día de hoy, despejado el flanco de Aranjuez.

En el centro persiste el avance y en el flanco derecho tenemos cercados algunos pueblos.

LOS REBELDES NO PUEDEN RECIBIR REFUERZOS

La artillería de los soldados de la República, ha impedido que los rebeldes que se encuentran en las posiciones comprometidas ante el empuje de nuestras tropas, pudieran recibir refuerzos.

NAVALCARNERO, HOSTILIZADO

La aviación leal ha estado hostilizando en el día de hoy, con una gran eficacia, las posiciones rebeldes de Navalcarnero, logrando volar un polvorín e incendiaron numerosas casas del citado pueblo.

Los jefes contuvieron las fuerzas leales, pues no se ha recibido aún la orden de ocupar el pueblo de Navalcarnero.

UNA LUCHA EN LOS AIRES

Durante el vuelo realizado por aparatos de nuestra aviación, sobre Navalcarnero, tres aparatos leales fueron atacados por once rebeldes.

Nuestros heróicos pilotos lograron dividir la escuadrilla y en esta forma, presentaron lucha al enemigo.

Un aparato leal se vió precisado a aterrizar forzosamente cerca de Alcorcón.

Los aparatos rebeldes planearon sobre el avión leal, pero los aviadores se defendieron con sus ametralladoras, logrando tocar a un caza rebelde, que huyó volando a la deriva hacia Fuenlabrada.

En la cercanía de este pueblo se desarrolló otro combate aéreo, y cayeron dos caza enemigos.

Siete TRINCHERAS DESTRUIDAS

En el frente de Somosierra, los cañones leales destruyeron siete trincheras de cemento.

Las fuerzas de la República de este sector, esperan la orden de iniciar la ofensiva.

UNA INCURSION DE AVIONES FASCISTAS SOBRE MADRID

Los aviones fascistas han realizado una irrupción aérea sobre Madrid, arrojando desde gran altura algunas bombas, que estallaron en distintas zonas de la capital.

PARTIDA DE GUERRA

En el parte oficial radiado desde el Ministerio de la Guerra, a las nueve de la noche, se dice lo que sigue:

Los mineros asturianos siguen apoderándose de los barrios de Oviedo.

A nuestras filas que luchan en Asturias, se han presentado 30 soldados desertores de las filas de los facciosos.

En el frente de Aragón, el enemigo atacó las posiciones que poseemos en Puig de Ladrones, siendo rechazado por nuestras fuerzas, causándoseles grandes pérdidas.

En el frente Sur hemos capturado once prisioneros y varios fusilados.

En el sector del Tajo, nuestras tropas han consolidado las posiciones logradas el jueves.

Se ha combatido en la parte de Aranjuez, obligándose al enemigo a replegarse.

LA ACTUACION DE NUESTROS AVIADORES

En las diversas notas dadas a conocer por medio de la radio, por el ministerio de Marina y Aire, se dice que una escuadrilla leal ha bombardeado el aeródromo de Salamanca, en donde había diez aparatos trimotores, destruyendo gran parte de ellos.

Impección Provincial de Primera Enseñanza.- Almería

Expediente de construcción de Escuelas por cuenta del Ayuntamiento con subvención del Estado

Consta de los siguientes documentos:

Primer, instancia de la Alcaldía; segundo, certificado del acuerdo municipal; tercero, croquis del solar y campo anejo y Memoria explicativa; y cuarto, proyectos completos de los edificios escuelas. Este expediente así formado se remite al Inspector-jefe de primera enseñanza.

Modelo de instancia

Excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.—Madrid.

Excmo. Sr.

Don..... Alcalde presidente del Ayuntamiento de....., a V. E., tiene el honor de exponer: Que la corporación municipal, en sesión verificada el..... de de 19..., acordó acogerse a los beneficios que otorga el Decreto de 15 de junio de 1934, para que se conceda una subvención de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo lo legislado acerca del particular, según puede verse en la certificación del acuerdo de pesetas, con el fin de construir directamente por el Municipio un edificio destinado a la Escuela nacional de....., en este término municipal; con vivienda para Maestros, lo cual hace elevar aquella subvención a pesetas más, habiendo cumplido para tal objeto con todo